



Alcaldía Municipal

Ibagué

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
GRUPO DE DESPACHO



CIRCULAR 000144

Ibagué, 10 de abril de 2018

PARA: RECTORES Y DIRECTORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES
 Y PRIVADAS DEL MUNICIPIO DE IBAGUE.

DE: SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

ASUNTO: DIA MUNDIAL DE LA ACTIVIDAD FISICA

Reciban un cordial saludo,

Para dar cumplimiento al acuerdo 042 del 29 de diciembre de 2016 que expide el Honorable Consejo Municipal de Ibagué, ***“por el cual se exige el aumento de la oferta de alimentos saludables, de alto nivel nutricional, de las tiendas, kioscos y máquinas expendedoras de las instituciones educativas públicas y privadas del municipio de Ibagué”***, se recuerda que el día 6 de abril de cada año y durante su correspondiente semana, las Instituciones Educativas oficiales y privadas deberán incorporar en la planeación institucional y en articulación con las tiendas escolares, la realización de actividades educativas relacionadas con el "Día Mundial de la Actividad Física", en la cual se promoverá la actividad física como una herramienta que contribuye al auto reconocimiento como individuos que propenden por el auto cuidado de su salud física y psicológica.

Se solicita informe con evidencias de las actividades realizadas, al correo electrónico programapaeibague@gmail.com.

Agradezco su apoyo y cumplimiento.

Cordialmente,


LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ.
Secretaria de Educación Municipal de Ibagué.

Revisó: Javier Enrique Guzmán P. / Profesor de Cobertura Educativa.
Proyecto: Mairéna Rodríguez/Nutricionista Secretaria de Educación

